

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de actualidad

Se ve que ya es cosa inevitable el desacuerdo de los altos comisarios de Marruecos con los gobiernos al apreciar el problema africano. Cuando fué sustituido el general Berenguer por el de la misma categoría don Ricardo Buzneta, se habló mucho de los procedimientos pacifistas y diplomáticos, y en este concepto se creyó que el nuevo comisario estaba llamado a alcanzar grandes éxitos. Pero poco tiempo después se supo que el general Buzneta abandonaba los procedimientos pacifistas y se mostraba partidario de la conquista de Alhucemas. Entonces perdió la confianza del gobierno y poco después abandonaba el cargo.

Para sustituir al sucesor de Berenguer se nombró un hombre civil, con instrucciones concretas, encaminadas a procurar la pacificación sin apelar a las armas. El designado fué el señor Silveira. Pero también esta vez se ha operado el fenómeno extraño de que un hombre tan civil como el señor Silveira, haya cambiado de opinión y aconseje como procedimiento para resolver nuestro problema de Marruecos el de la conquista de Alhucemas.

Y como es natural se habla ya de relevar al señor Silveira.

Si las informaciones de última hora nos obran, los soviéticos, haciendo caso omiso de las estípulas hechas por todas las naciones civilizadas, han fundado al obispo católico Butkiewicz y a diez individuos más, sin perjuicio de repetir la hazaña cuando tengan por conveniente.

Estos bolchevistas, con sus procedimientos inhumanos, trágicos, criminales, están demostrando el mundo que tuvieron razón el gobierno que merecían. La famosa teoría de los errores, son impicables persecuciones, resultan de una enajenación infantil, comparada con estas atrocidades de los que se llaman redentores de la humanidad.

Sanjaste condónota nos hace pensar en lo debido de la civilización mora, en que un decentado amor a la libertad y a los ideales justiceros, sea pura farsa, pues al sustituir el viejo régimen, dan por buenos los viejos procedimientos, sin que se note un solo latido de humanidad, de tolerancia, de transigencia en su conducta.

No prevalecerá el régimen soviético, se podría sostenerse algún tiempo aún sus ideas de utopías y de errores, pero con la feroz homicida, que hace bueno el despotismo de los zaros, otra hazaña acabará con los actuales tiranos.

M. Poincaré ha declarado ante la comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados, el propósito irreducible de continuar ocupando el Ruhr, sin abandonar hasta que Francia cobre las cantidades en metálico y en especie que se le deben. Poincaré, ha declarado que no admitirá de ninguna manera la intervención de las naciones aliadas ni de las neutrales para el arreglo de sus diferencias con Alemania.

Por otra parte, esta última sesión, a pesar de sus intentos de conciliación que se han hecho públicos, acaba de afirmar que continuará la resistencia activa a la invasión francesa hasta conseguir la liberación de las regiones ocupadas.

El pleito continúa, pues, en la misma situación de este.

Por fin Turquía se decide a rechazar la tutela de Moscú Mustafa Kemal ha declarado que mientras la vida de su nación no se halle en peligro, la guerra sería un verdadero crimen. Si los enemigos intentaran aniquilar a Turquía, el deber de todo otomano sería resistir con todo su poder; pero si se concierta una paz razonable y conveniente, se ha de procurar dedicarse del todo a la reconstitución del país, trabajando con actividad.

Estas declaraciones pacifistas del ídolo de los turcos han provocado ciertas frialdades entre Moscú y Ankara, pues se reprocha a Turquía por los bolchevistas de haber sido infiel al Tratado ruso-turco.

Esta infidelidad, supuesta o real, será altamente beneficiosa para la paz de Europa, que se empeñan los bolchevistas tener en entredicho para fines políticos egoístas. Pero con estos procedimientos y su salvaje manera de enjuiciar a pobres sacerdotes, se retardará su incorporación a la vida internacional civilizada.

## Por la Virgen de la Caridad

Murcia, la ciudad hermosa, también quiere aportar su granito de arena a las fiestas de la Coronación de nuestra Patrona y para ello, diferentes entidades de la Capital, se han puesto al habla con nuestra comisión de festejos con objeto de presentar en la Batalla de Flores, algunas carrozas.

El «Club Turístico» de la ciudad del Seguro, presentará dos, que seguramente llamarán la atención de los cartageneros.

En el escaparate del comercio del señor Fernández Davis, en la calle Mayor, ha quedado expuesto el público un hermoso cuadro con la imagen de nuestra Patrona, pintado de modo admirable por el pintor cartagenero don Vicente Ros.

Cuantos le han visto han hecho grandes elogios de él y por ello nosotros felicitamos al artista cartagenero.

## De Sociedad

Los que viajan

Acompañados por la encantadora señorita Adelita Diaz Ripoll, han regresado de las fiestas de Murcia, los señores de Fricka.

—De Madrid ha venido el Excmo. Señor Marqués de Ahumada.

—A Lorca ha marchado los Excelentísimos señores de Rodríguez V. l. d. d.

—De Madrid han venido el Teniente de Navío don Emilio Odeara, su distinguida esposa e hijos.

## La escuadra a Cartagena

Según noticias que tenemos y que nos merecen entero crédito por el Ministerio de Marina, se han cargado, las últimas oportuna para que el día 15 se encuentren en esta puerto todos los buques de la escuadra española que están libre en servicios especiales.

El motivo de esta concentración es asistir a la Coronación de la Virgen de la Caridad.

## Se admiten repartidores para este día

## Teatro Principal

«La mala ley» de Linares Rivas

Usos hijos descartados o perversos, apoyados en su derecho legal, exigen a un buen padre, tan bueno que en ocasiones nos parece simple, la legítima correspondiente a la madre fallecida. Este es sencillamente el problema que plantea Linares y fundado en ese caso define rotundamente que el derecho a esa legítima es mala ley.

¿Esta buena la contraria? ¿Sería al menos no tan mala? Nada de ello nos dice el autor que solo presenta el caso pero nos deja con la curiosidad de la solución, ya que si la comedia tiene su solución es un sentimiento, producida por un conflicto, auxiliada con el dinero de un rico, la tesis queda en pie y así sucesivamente en cuantos problemas trascendentes nos presenta Linares en su teatro. No va jamás al fondo, a la entraña del asunto para su resolución. Con amenas diálogos, en ocasiones fideando los hechos, dirige al público y acorrea lo fundamental.

En esta comedia, poco teatral, sobre todo en los dos primeros actos que pesan por lo largos y por lo diluido de la acción y esta llega a interrumpirse en la segunda parte con el único asunto que toca y este no es otro que la fuerza del dinero para resolver más fácilmente todos los problemas de la vida social. Es antiguo y vulgar el principio de que el dinero es la felicidad pero contribuye muchísimo a ello.

En casi toda la obra vemos repetirse las figuras de otras obras del mismo autor y aun vemos flotar el recuerdo de personajes de Galdós con la diferencia que en los tipos galdosianos admiramos la energía de los tropes y en los de Linares solo vemos líneas difuminadas.

En resumen, creemos que es una comedia más de éste fecundo comediógrafo sin llegar a ser la obra cumbre de este autor, excelente fotógrafo para impresionar platos tomadas del natural, pero que aun tiene inédita la obra pintada en la que destaque la inspiración genial del artista creador.

La interpretación buena, sobresaliendo las señoras Pacheco, Sánchez y Robles y los señores Alpuente y Carmona.

## Festejos en Cartagena Batalla de Flores

Bases para la que se ha de celebrar en esta ciudad el día 21 de Abril de 1923.

A las cinco y cuarto deberán encontrarse los carruajes inscriptos en la Plaza de España, y en la primera mitad de la parte Sur de la «Alameda» de San Antonio Abad.

Al disparo de un cohete, ingresará en pista por orden de numeración asignando el centro del punto.

El Jurado dispondrá por medio del disparo de otro cohete, el principio de la Batalla, anunciando la terminación de la misma con el disparo de otro cohete.

Para tomar parte en la Batalla de Flores, será preciso que los que hayan de presentar carruajes, coches y autos, se inscriban en el Registro que se llevará en la Comisión de festejos antes del 20 de Abril corriente.

## PREMIOS

Consistirán en objetos de arte, que se distribuirán entre carrozas, coches y autos mejor adornados, a juicio del Jurado.

Los que no deseen entrar en este grupo de premios, llevarán un cartelito en sitio visible, en el que indicarán que van FUERA DE CONCURSO.

La clasificación será hecha por el Jurado, y será ésta inapelable. No se permitirá la entrada en el paseo de la Batalla a los coches que no vayan engalanados, según las condiciones estipuladas anteriormente; los cuales irán provistos de una tarjeta en la cual conste el número y nombre del dueño, que será adquirida gratis en el Ayuntamiento.

Con objeto de facilitar a los señores asistentes a la Batalla, la adquisición de ramos, serpentina, confettis a precios económicos, la Comisión establecida en el local destinado a la Batalla de Flores, puestos en donde podrán adquirirse a los precios marcados en anuncios, que se colocarán en sitios visibles.

## PRECIOS

Tribunas altas con 6 sillas y opción a 1.000 ramos, seis paquetes serpentina y 2 id. de confettis. 50 pesetas.

Tribunas bajas con id. id. e id. id. 30 pesetas.

Sillas de 1.ª fila, 2 pesetas.

Sillas de 2.ª fila, 1 peseta.

La Comisión

## Asociación de Cultura Musical

Sexto Concierto

Ha aquí el programa que los nobilísimos artistas Paul Kochanski y Tomás Terán han de tocar el próximo domingo en el Teatro Principal.

Teniendo en cuenta la extensión del programa, la Asociación de Cultura Musical ruega a sus asociados la puntual asistencia a concierto que empezará a las 10 de la mañana.

## PRIMERA PARTE

- Sonata en la, César Franck.
- I Allegro ben moderato.
- II Allegro.
- III Ben moderato.
- IV Allegro poco mosso.

## SEGUNDA PARTE

- Concierto en la menor, A. Vivaldi.
- I Allegro.
- II Largo.
- III Presto.

## TERCERA PARTE

- I Preludio en sol, Chopin.
- II Vals en do.
- III Polonesa op. 68.

## CUARTA PARTE

- I Intrada, Desplantes.
- II Preludio y allegro, Paganini-Kreisler.
- III Himno al sol, Rimsky-Korsakoff.
- IV Nocturno, Chopin.
- V Carnaval Rato, Wieniawsky.

Los que deseen asistir a este concierto deben dirigirse al delegado en Cartagena don Nicolas Sans, Castellón 10-1.º.

## JUNTA de protección a la infancia

Número premiado hoy

61

## Ayuntamiento

## La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy ha celebrado sesión ordinaria nuestra Excmo. Corporación Municipal a la que han asistido los ediles Olares, Gomez, Fuentes, Ojeda, Albaladejo, Perez, Ojeda, Segado, Salinas Campos y S. O.

Preside el Alcalde en propiedad don Diego González.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la

## Orden del día

Expediente instruido al Auxiliar de Secretaría don Antonio Rojas Peña.

Se le impone solo 15 días de multa.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Excmo. Corporación durante el mes último.

Aprobado.

Distribuciones de fondos para atender a las obligaciones del presente mes.

Aprobado.

Instancia de don Vateiro Corvera Pujols solicitando inclusión en padrón de vecinos.

Conforme.

Informe de la Comisión de Saneamiento y Saneamiento de la instancia de don José Asaya González, solicitando autorización para construir un almacén en B.º de La Concepción.

Conformes.

Dictamen del señor Arquitecto municipal, el proyecto de don Miguel Rodríguez Yáñez, de construir un edificio en las calles de Castañera y G.º de la ciudad.

Conformes.

Diligencia instruida con motivo de estado civil en viviendas de las casas números 8, 11 y 13 de la calle del Paraíso, 14, 16, 18, y 22 de la de la Aurora y casas viviendas de la calle del Alameda.

Aprobado.

Moción de varios señores Concejales proponiendo que el Excmo. Ayuntamiento acuerde solicitar del Ministro de Hacienda la suspensión del cumplimiento de la Ley del Timbre, en la que afecta a los artículos de papel cuyo precio no exceda de cinco pesetas.

Conformes.

Moción de señora María Dolores Bar, acompañando dos ejemplares de su obra «Leyendas» que se halla en la Biblioteca municipal.

Conformes.

Moción de varios señores Concejales, proponiendo la designación de don Cirujano de la Casa de Misericordia.

Conformes.

Antes de terminar el despacho ordinario el señor Perez Campos, pide que con motivo de las fiestas de la Coronación de la Patrona, se exima del pago del impuesto municipal, a todos los que pinten y reformen las fachadas de las casas.

La Corporación da su conformidad.

Se hacen varios por Olares, Gómez y López y, seguidos por el presidente, se levanta la sesión.

—Me he enterado de que se vende la leche de vacas de «La Estación» por el precio de una peseta a ochenta céntimos de peseta.

De venta en «LA ROYAL» Puente de Murcia y Sucursal Aire—NIAGA—Calle Mayor—y B.º de La Concepción de Berina, 1